MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

OPERACIÓN "ESPORA" 2015/2016

SOBRE CONTROL ACTIVIDAD MICOLÓGICA EN CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SORIA)

Teniente D. Pedro José Ruiz Herrera

Jefe de Sección SEPRONA Soria

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

REFERENCIAS

- **Ley Orgánica 10/95, de 23 de noviembre, del Código Penal y reformas posteriores**

- **Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, modificada por Ley 10/06 de 28 de abril**

- **Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León**

- **Real Decreto 367/2005, de 8 de abril, por el que se desarrolla el artículo 17.3 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de ordenación del comercio minorista, y se definen los productos de alimentación frescos y perecederos y los productos de gran consumo**

REFERENCIAS

- Real Decreto 30/2009, de 16 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias para la comercialización de setas para uso alimentario

- Decreto 130/1999, de 17 de junio, por el que se ordenan y regulan los aprovechamientos micológicos, en los montes ubicados en la Comunidad de Castilla y León

- Instrucción 04/FYM2013, de 17 de octubre, de la Dirección General del Medio Natural, sobre el control de la recolección de hongos en montes de Castilla y León, y especialmente en montes de utilidad pública acogidos al sistema MYAS

⇨ SITUACIÓN

La actividad micológica de España es una importante fuente de ingresos económicos y tradicionalmente de libre aprovechamiento, carente de cualquier tipo de regulación hasta la llegada de la Ley de Montes.

⇨ SITUACIÓN

La Ley de Montes estableció que éste es un aprovechamiento forestal más y como tal está sujeto a las prescripciones de la legislación forestal, por lo que el derecho de recolección corresponde al titular del terreno, al tratarse de uno más de los frutos de la tierra a que hacer referencia el Código Civil.

Para llevar a cabo la explotación de los recursos forestales con la recolección de hongos en los montes de utilidad pública, el artículo 51 de la Ley de Montes de Castilla y León contempla la obligación de poseer la correspondiente ***licencia de aprovechamiento***

⇨ SITUACIÓN

Con el proyecto MYAS-RC (Micología y Sostenibilidad-Regulación y comercialización) apoyado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y financiado por la Unión Europea, finalizó en julio de 2015, creándose el programa MicoCyL, en el que participa la Diputación de Soria.

micocyl.es
Castilla y León Micología

⇨ SITUACIÓN

Los Ayuntamientos y Juntas Vecinales, propietarias de montes de utilidad pública, deben solicitar la autorización del aprovechamiento micológico al Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Este Servicio las incluye en el Plan Anual de Aprovechamiento y elaboran pliegos de condiciones que son remitidas a las corporaciones para que procedan a la adjudicación del aprovechamiento.

⇨ SITUACIÓN

CESEFOR (CENTRO DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN FORESTAL), continúa manteniendo el sistema de expedición de permisos de recolección de setas, en las áreas reguladas bajo el programa Micocyl, que agrupa a más de 400.000 hectáreas en la región.

⇨ SITUACIÓN

El año pasado, alguno de los municipios se replanteó la cesión de la gestión de su aprovechamiento al proyecto Micocyl, saliendo finalmente del sistema el Ayuntamiento de Covaleda.

SORIANOTICIAS.COM

La UGAM pide a los tres pueblos "que recapaciten" y no dejen el sistema de regulación de setas

Actualizado 10/09/2015 16:08:48

Alcaldes y técnicos creen que no tendrán tiempo esta temporada para crear una nueva normativa y que se fomentará "el caos". ,Los alcaldes se reúnen este viernes para tomar la decisión definitiva.

⇨ SITUACIÓN

MicoCyL mantuvo un sistema de obtención de permisos de recolección que, además del permiso ordinario que se obtiene en formato papel, se trata de SMS y la carta de pago del banco.

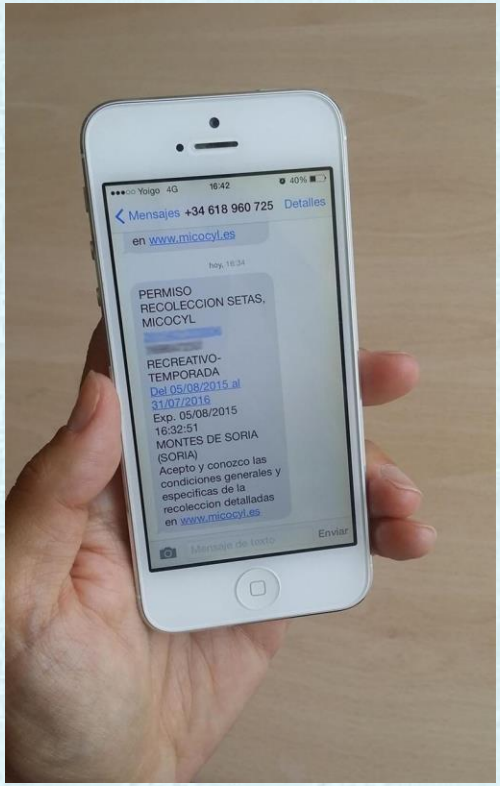

⇨ SITUACIÓN

En temporadas pasadas se produjeron incidentes de orden público con grupos organizados extranjeros, quienes recolectaron hongos de los montes de forma masiva e incontrolada, utilizando prácticas ilegales, degradando el entorno natural tanto en la forma de recolectar como en el abandono de vertidos, causando conflictos con la población local

NUESTRAS MISIONES

CONTROLAR LA RECOLECCIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

CONTROLAR LA COMPRA-VENTA

CONTROLAR ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL ALMACENAJE DE PRODUCTOS MICOLÓGICOS Y SUS DERIVADOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CAMPAÑA 2015 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

ACTUACIONES SEPRONA OPERACIÓN ESPORA 2015 EN CASTILLA Y LEÓN

El ámbito de actuación del SEPRONA es muy amplio, abarcando no sólo la protección de la naturaleza, sino también la protección del patrimonio histórico, el turismo, la sanidad alimentaria, caza, pesca..etc, además de la seguridad ciudadana, intrínseca a la condición de la Guardia Civil.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES DE LAS COMANDANCIAS DE LA GUARDIA CIVIL EN CASTILLA Y LEÓN

OPERACIÓN ESPORA 2015

Ley 3/2009 de 6 de abril, de Montes de Castilla y León

Artículo 113.-Tipificación de infracciones

d) La realización de aprovechamientos forestales sin licencia de aprovechamiento

e) La realización de aprovechamientos forestales que incumplan las condiciones previstas en la autorización o licencia

En total se han denunciado cerca de 500 infracciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES DE LAS COMANDANCIAS DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA Y LEÓN

OPERACIÓN ESPORA 2015

APREHENSIONES DE PRODUCTO MICOLÓGICO (Níscalo, boletus y otros)

Se han realizado 122 aprehensiones y se han intervenido cerca de 5.000 kgrs.de setas

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES DE LAS COMANDANCIAS DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA Y LEÓN

OPERACIÓN ESPORA 2015

32 Detenidos e investigados por hurto/daños

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES DE LAS COMANDANCIAS DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA Y LEÓN

OPERACIÓN ESPORA 2015

Denuncias formuladas a otra legislación, relacionadas con la micología

70 denuncias, entre otras a Actividades Clasificadas, Venta Ambulante, Espacios Naturales, Actividades Económicas y Prevención Ambiental.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES DE LAS COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA Y LEÓN

OPERACIÓN ESPORA 2015

Inspección de establecimientos de compra-venta de productos micológicos

En total se han inspeccionado 25 establecimientos y se han realizado 553 controles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

MUY IMPORTANTE

Para que prospere cualquier tipo de actuación tanto en el ámbito penal, como administrativo, es fundamental que el terreno acotado esté perfectamente señalizado y que se deje constancia de ello.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SORIA

OPERACIÓN ESPORA 2015

Asímismo, durante la campaña se han localizado a 3 personas que se habían extraviado cogiendo setas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

ACTUACIONES TOTALES COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SORIA

OPERACIÓN ESPORA 2015

Se ha procedido al rescate de 3 senderistas

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SORIA

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!